

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3691** *SURECONT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución número 4/09 dimanante de autos 631/08, seguidos a instancias de don Juan Gabriel Garcia Fernández en los que en el día de la fecha se ha dictado auto declarando al ejecutado empresa Surecont, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, con carácter de provisional en la cantidad de 14.277,89 euros de principal, y conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 2 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090013320-1